

## LENGUAJE Y RACISMO

*Edgardo Ortuño*

Quisiera agradecer la oportunidad de hablar sobre un tema tan importante para nosotros: la relación entre el idioma, entre el lenguaje, y la discriminación. Voy a plantear la reflexión sobre la consigna *¿Discrimina el idioma español?* en torno a tres respuestas que tratan de fundamentar nuestra posición.

Afortunadamente, la campaña que hicimos en 2013 cumplió con uno de sus objetivos centrales: hacernos pensar y reflexionar sobre estos temas, más allá de la posición que cada uno de nosotros tuviera. Esta campaña surge porque entendemos que existe una relación entre el idioma y la discriminación. Esta es la primera proposición positiva de respuesta. Desde mi concepción, ambos fenómenos son sociales y culturales, y se interrelacionan.

Existe esta interrelación, esta influencia recíproca, y es significativa. El lenguaje nombra. Al nombrar, califica. Al calificar, valora, o asigna valor. Al mismo tiempo, más allá de las elaboraciones académicas, considero que el lenguaje promueve su uso social, por lo tanto, en él se legitiman o deslegitiman determinadas expresiones y prácticas sociales. Todos conocemos el concepto de *mala palabra*, así, cuando se castiga o se descalifica algo como una mala expresión hay una señal, un mensaje hacia la sociedad y hay, por ello, una incidencia. El lenguaje, o su uso, también determina qué es lo aceptado o, al menos, da una indicación sobre lo que es aceptado. Por tanto, creo que el lenguaje, consciente o inconscientemente, propuesto o no por quienes lo empleamos o por quienes investigan sobre él, reproduce o no reproduce las discriminaciones.

La segunda afirmación es que la relación entre lenguaje y discriminación es una construcción histórica. Si bien es una relación que se construye a lo largo de la historia y está marcada por determinadas características de nuestra historia como seres humanos, se materializa y se observa en el presente, y cotidianamente, en casos muy concretos. Particularmente, voy a desarrollar el caso que atañe a la discriminación racial, a la relación entre el lenguaje y el racismo, y a cómo afecta su reproducción.

La tercera afirmación es que, como construcción social, esta relación es modificable. Por lo tanto, si bien pensamos que en de-

terminado uso del lenguaje y en determinadas acepciones el idioma discrimina, creemos fervientemente que puede ser un factor superador de las discriminaciones a partir de una reflexión crítica sobre el lenguaje.

Para trascurrir sobre estos tres ejes voy a compartir con ustedes algunas reflexiones que escribimos para fundamentar nuestra campaña. La primera tiene que ver con la importancia que le asignamos a la relación idioma, lenguaje y discriminación. En este sentido, decimos que el lenguaje es un factor fundamental en la comunicación entre las personas y, por tanto, en su forma de relacionamiento. A su vez, el lenguaje es expresión y es creador de pautas culturales, por lo que es un factor fundamental para la reproducción de estas. En particular, se relaciona con la valoración que consciente o inconscientemente asignamos al nombrar o al referir a las cosas y a las personas. Por todo esto, el lenguaje es un ámbito privilegiado para la expresión de prejuicios, estereotipos, descalificación, agresión o, incluso, violencia.

En tanto expresión de determinadas construcciones culturales arraigadas en el imaginario colectivo de las sociedades, el lenguaje no es la causa o el determinante. Lo tenemos claro. Su modificación no implica la modificación automática de estas construcciones. No obstante, en tanto reafirmador o reproductor de estas, puede tener consecuencias importantes en dos niveles. En primer lugar, la conciencia de la naturaleza y de las consecuencias del uso de determinado lenguaje como componente de pautas discriminatorias de relacionamiento puede llevar a la conciencia, la reflexión, sobre su existencia y, consecuentemente, a su cuestionamiento. A su vez, la modificación de su uso puede reducir una manifestación importante de esas pautas de relacionamiento discriminatorio, del racismo y de sus consecuencias sobre quienes padecen esa forma de manifestación.

El lenguaje, como decíamos, es un ámbito privilegiado para la identificación, el ejercicio y la reproducción de la discriminación racial y del racismo. Por eso es sumamente importante desplegar acciones específicas para reflexionar, pensar críticamente sobre ello y revertir la situación. Existen personas que, por razones ideológicas o personales, se asumen racistas y defienden su posición. Pero estas representan una franca minoría. La sociedad uruguaya, y la mayor parte de su población, no se asume racista, incluso tiene una actitud crítica sobre el racismo. Sin embargo, al mismo tiempo lo reproduce y lo alimenta con prácticas cotidianas, individuales y colectivas. Así,

a nivel personal, lo reproduce en el humor, en su conceptualización de la belleza e, incluso, en su conceptualización de lo que es o no es “buena presencia”, en la elección de un empleado, en la elección de una pareja o en la consideración de la inclusión de una persona negra, afrodescendiente, en la familia. Pero lo hace particularmente en el lenguaje, a la hora de nombrar y de referirse al otro. A nivel colectivo, lo reproduce en la construcción del relato y de la realidad nacional. También se reproduce a nivel del sistema educativo formal e informal, en particular, en el contenido emitido en los medios de comunicación masivos y en el discurso de muchos trabajadores de la prensa, referentes sociales, culturales, deportivos e, incluso, políticos.

En nuestro país, el racismo ha existido y existe con sus características generales: discriminación, estigmatización, descalificación o rechazo, asignación de menor valor, o menor estatus, y rol de las personas por su ascendencia étnico-racial, en particular, por el color de piel. Esto determina oportunidades desiguales en la sociedad. A su vez, a diferencia de algunas experiencias históricas que instituyeron legalmente la segregación y la desigualdad de derechos por estas razones y que, por tanto, legitimaron la manifestación expresa de la descalificación y la desigualdad, en nuestro país se desarrolló una modalidad de racismo relativamente solapado, disimulado o encubierto. Esta modalidad es igualmente palpable, hiriente y efectiva en sus consecuencias de exclusión, pero sus características responden a las particularidades del país, y tornan particularmente difícil enfrentar, visibilizar y, por ende, superar el problema del racismo.

Esta modalidad, “racismo a la uruguaya” o “racismo solapado”, generalmente no asumido, obedece a la existencia de algunas características o valores asumidos como propios por la sociedad uruguaya a lo largo del tiempo, o por el relato o discurso socialmente aceptado sobre esos valores, que son, en esencia, claramente contradictorios con un discurso y una práctica abiertamente racistas, lo cual afecta su legitimidad. Por lo dicho, la naturaleza del racismo es histórica.

Creo que lo dicho antes está determinado, entre otros factores, por el cultivo del igualitarismo y del discurso integrador entre los uruguayos y las uruguayas que reconocen sus orígenes, entre otros, en la reforma escolar vareliana y en el reformismo de principios del siglo XX. No obstante, ello no ha erradicado el racismo en el país, que continúa existiendo, sino que le imprimió su particularidad, que supone una contradicción con los mejores valores de nuestra sociedad y con esas raíces históricas.

Los contenidos de la consideración pública y el tratamiento mediático de hechos de racismo ocurridos en el deporte muy recientemente han dado pruebas de falta de conciencia e, incluso, de la existencia de un doble discurso, de hipocresías sobre el racismo en Uruguay.

Si bien existen destacadas excepciones, por lo general, ante la denuncia de situaciones de discriminación como estas, en la práctica cotidiana, e incluso en el discurso de la sociedad, no se comprende o se desestima la diferencia sustancial entre, por un lado, la referencia negativa y descalificante sobre la condición de negro, que se realiza en forma peyorativa, asociada con lo negativo y, por tanto, utilizada como insulto (lo que rechazamos, y creemos que todos deberíamos rechazar como parte de una sociedad democrática, igualitaria, humanista y respetuosa de los derechos) y, por otro, la referencia a la condición de negro para identificar o referir a una persona en forma descriptiva, aunque también estos casos pueden resultar ofensivos o discriminatorios.

Aun más, la queja de quienes padecen el uso descalificativo de *negro* como agresión se ha asociado con la no aceptación con orgullo de su condición étnico-racial. Esto resulta inadmisibles, dado que nada justifica que quien asume con orgullo su condición racial deba aceptar que se refiera a esta despectivamente o se la utilice a modo de insulto asociado con animales o con cualquier cosa degradante. En estos, y en diversos hechos cotidianos, se evidencia no solo la existencia de discursos y prácticas racistas en la sociedad, reiteradas naturalmente, sino la ausencia de una reflexión o una conciencia crítica de su contenido y de las consecuencias para quien la padece, o de los valores que se trasmite, en particular a los más jóvenes y en proceso de formación, a través de estas prácticas.

Ello sucede porque el racismo ha asumido una naturaleza estructural impregnada de forma imperceptible en nuestra sociedad, y se manifiesta, particularmente, en el lenguaje. Comprender las características del racismo, de su construcción como fenómeno sociocultural de conformación histórica y de sus causas, de sus raíces, así como de su implantación en nuestro imaginario colectivo, y de sus consecuencias (entre otras, socioeconómicas) es fundamental para combatirlo, para deconstruirlo, como quien quita un microchip implantado en lo profundo de un sistema al cual responden determinados razonamientos y acciones que se repiten una y otra vez, muchas veces sin conciencia de ello.

En Uruguay son varios los pilares que sustentan el racismo y, para erradicarlo deben desmontarse uno a uno, en sí mismos o por sus consecuencias. Muchos de estos pilares se relacionan con el lenguaje: las condiciones históricas del pasado esclavista; el desarrollo de una ideología que sustentó teórica y prácticamente la desigualdad entre las personas por motivos de su raza y de su etnia; la construcción de un modelo de nación, de un relato oficial, de una autopercepción colectiva que identificó a Uruguay como un país de inmigrantes europeos con una sociedad homogénea e integrada y la ausencia de componentes de origen étnico indígena o africano, concibiendo esto como valor distintivo del resto de las sociedades de América. Esto provocó la invisibilización o la subvaloración del estatus, del rol y de la presencia de lo afrouruguayo en la sociedad y las inequidades resultantes de ello. Algo similar les sucedió a los indígenas, protagonistas a pesar de su menor presencia demográfica.

Asimismo, en el desarrollo del sistema educativo la presencia de lo afrodescendiente en el proceso de conformación nacional estuvo prácticamente ausente, reducido a aspectos vinculados con la esclavitud y considerados en forma desactualizada, prejuiciosa o sobre la base de estereotipos, como la figura de Ansina, reducida a “el cebador de mate”.

También es fundamental la presencia de la población negra afrodescendiente en la estructura socioeconómica, que está determinada por lo que llamamos “la integración desde abajo”, tanto en el mercado de trabajo como en la socialización, luego de la abolición de la esclavitud, mayoritariamente en los mismos roles y en las mismas tareas de escasa remuneración y escasa consideración social. Esto se tradujo, hasta el presente, en mayores niveles de pobreza y de exclusión, y en menor presencia en tareas y roles jerárquicos en comparación con el resto de la población. Todo esto contribuye a reafirmar la asociación de lo afrodescendiente con aspectos considerados negativos y con la total insuficiencia de proyección de afrodescendientes en roles asociados con lo positivo. El uso del lenguaje se vincula, entonces, con la asociación de las personas, por su color de piel o por su etnia, con aspectos positivos, destacados, o negativos, descalificantes.

Queremos transmitir nuestra concepción positiva del resultado de una reflexión crítica y, por tanto, de una modificación en el uso del lenguaje, naturalmente, en la consideración académica, pero fundamentalmente en la práctica y en el uso social de cada uno de nosotros como personas. Con este objetivo, y con la visión de que

la relación entre el lenguaje, entre la forma de nombrar, calificar, o descalificar, y lo discriminatorio es modificable, emprendimos la tarea, un poco quijotesca, de llamar al conjunto de la sociedad uruguayo a la reflexión crítica sobre el uso cotidiano del lenguaje. Pero nos propusimos poner en cuestionamiento el uso, inconsciente, de algunos conceptos o estereotipos que reproducimos y elaborar la reflexión sobre ellos.

En lo que refiere, por ejemplo, a *trabajar como un negro*, como hemos dicho reiteradamente, esta expresión no solo evoca un pasado de sometimiento, de seres humanos por su condición racial, sino que, y esto es lo fundamental, evoca, justifica y reproduce lo que podría denominarse “la división racial del trabajo”. Por lo tanto, justifica la desigualdad de roles, estatus y, consecuentemente, la desigualdad de derechos y oportunidades en la sociedad. Esta expresión matriz la idea de que algunos deben realizar determinados tipos de trabajos: los que requieren fuerza, los poco calificados, los brutos y, en contraposición, el resto de la sociedad realiza las otras tareas mejor calificadas y remuneradas. Esto equivale a decir que trabajar mucho y duro, realizando tareas de fuerza o en exceso, es cosa de los negros, no de los demás. Concomitantemente, el trabajo calificado, justo, moderado y con aplicación de valor es producto y obra del resto.

Otra de las expresiones que pusimos en cuestionamiento es *hacer cosas de negro*, a la que aplican los conceptos anteriores. Sin embargo, su uso más generalizado la hace más abarcativa: refiere a cualquier acción, actitud o postura que se considera impropia o negativa, no solo en referencia a lo laboral. En esta línea de asociación de lo negro con lo negativo, o con lo descalificante, se pueden mencionar también las referencias a las *ovejas negras* de determinado grupo o a la *mano negra* que interviene en lo delictivo o en cualquier situación que se considere fraudulenta o con un mal desempeño.

Nuestro planteo es que, si bien el lenguaje puede ser, y es, una expresión de conceptos culturales largamente arraigados en la sociedad, también puede ser un agente de modificación a través de su reflexión crítica y, sobre todo, de deslegitimación de la reproducción de las prácticas discriminatorias en la sociedad.

Este es el mensaje que quisimos transmitir distintos referentes de la cultura, del deporte, de las artes y de las ciencias, de las distintas razas y etnias de nuestro país, que consciente y comprometidamente trabajamos en nuestra campaña. Quizás mediante una propuesta un poco atrevida, como la solicitud de quitar del diccionario las

expresiones discriminatorias, en particular la expresión *trabajar como un negro*. El mensaje que quisimos transmitir es la necesidad de convocar a la sociedad a reflexionar sobre estos temas. Y lo más importante, a reflexionar sobre la ilegitimidad de la descalificación y la discriminación como prácticas cotidianas, que eso sí lo dan las academias y los diccionarios.

Para finalizar, quisiera refrescar la memoria sobre la carta que humildemente enviamos a la Real Academia Española y que, naturalmente, compartimos con la Academia Nacional de Letras, que fue leída por distintos referentes de nuestra sociedad, plural. De hecho, ese pluralismo fuerte fue lo que le dio voz a esta carta y, afortunadamente, concitó numerosísimas adhesiones por las tecnologías contemporáneas de la comunicación informática. A pesar de la polémica que generó en lo académico y en lo social, creemos que cumplió con su objetivo fundamental: promover la reflexión crítica sobre el uso del idioma y del lenguaje en nuestra cotidianidad.